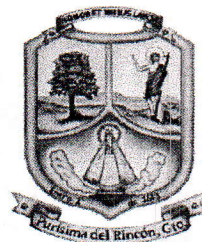


**Purísima
del Rincón**

H. Ayuntamiento 2012 - 2015

Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No.010

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **13:00 trece** horas, del día **31 treinta y uno** de **diciembre** del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2012-2015**, los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Jorge Antonio Alcalá Puga, Licenciada Lillían Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- Se hace presente el Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas con la finalidad de solicitar a los miembros del Ayuntamiento, la aprobación de la **CUARTA** modificación y **cierre** del presupuesto de egresos e ingresos, de la cuenta pública, gasto corriente del ejercicio fiscal 2012, así como, la **CUARTA** modificación y **cierre** del presupuesto de ingresos y egresos del Ramo XXXIII, del ejercicio fiscal 2012, además de la aprobación de la **CUARTA** modificación y **cierre** al programa de inversión anual del ejercicio fiscal 2012. En lo conducente los miembros del Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente sobre los temas en cuestión, por unanimidad de votos, autorizan lo solicitado. Mismos que se describen en los anexos número "uno", "dos" y "tres" que se adjuntan a la presente, ordenándose su publicación en el Periódico oficial de Gobierno del

Asst.

Estado, un resumen del anexo número "uno" para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO.- El Ingeniero Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas, solicita autorización del Honorable Ayuntamiento para que sea realizada la aportación municipal de la partida de "Transferencias a programas Varios" con número de cuenta 8-2-1-0-0-1001-501-001-4000-4100-4154-00-00 para las siguientes obras: -----

a).- Solicita la aportación al programa de Rescate de Espacios Públicos 2011 (PREP) y en específico para la obra: "Plaza los Arcos, Fraccionamiento los Arcos, Purísima del Rincón, Gto.", por un importe de **\$345,745.07 (trescientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos 07/100 M.N.)**, toda vez que dicho importe es necesario para cubrir adeudos de dicha obra que no había sido posible el concluir administrativamente la obra. -----

b).- Solicita la aportación al programa de Pavimentación de Calles 2011 (PPC) y en específico para la obra: "Pavimentación a base de piedra ahogada en cemento con huellas de concreto de Calle 3 Marías en la Localidad de Purísima de Bustos, Purísima del Rincón, Gto.", por un importe de **\$125,979.82 (ciento veinticinco mil novecientos setenta y nueve pesos 82/100 M.N.)**, señalando que el costo de dicha obra será cubierto con recurso municipal, debido a que fue cancelada la aportación estatal para la obra; así mismo solicita la aportación por la cantidad de **\$5,633.66 (cinco mil seiscientos treinta y tres pesos 66/100 m.n.)** para el pago de la obra: Pavimentación a base de concreto hidráulico de calle Mariano Arista, colonia del Carmen en la localidad de Purísima de Bustos, Purísima del Rincón, Gto.". De lo anteriormente expuesto los miembros del pleno aprueban por unanimidad de votos realizar las aportaciones municipales descritas anteriormente. -----

CUARTO.- El TEM Héctor Hugo Guzmán Varela Director de Protección Civil, solicita a los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobación para la liberación del recurso por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) lo anterior como aportación municipal derivado del convenio de coordinación celebrado entre la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato y los Municipios de: Abasolo, Cuernamero, León, Manuel Doblado, Penjamo, Purísima del Rincón, Romita y San Francisco del Rincón, cuyo objeto es conjuntar y promover acciones y recursos para incidir en la gestión integrada de los recursos hídricos en el ámbito de la comisión de cuenca del río turbio, mediante el fortalecimiento de su gerencia operativa. Al respecto los miembros del pleno aprueban por unanimidad de votos realizar la aportación municipal por la cantidad antes mencionada. Dicho monto será tomado de la partida "**Transferencias a programas varios**" con número de cuenta 8-2-1-0-0-1001-501-001-4000-4100-4154-00-00 del presupuesto asignado a Presidencia Municipal. -----

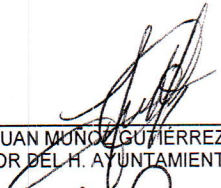
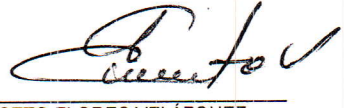
Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **13:30** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JOSÉ ASUNCIÓN TORRES DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. OLIMPIA SABINA SALDAÑA RÍOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO